

INFORME DEL COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

En calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS SA., presento a ustedes el informe económico de la compañía, correspondiente al primero de enero al 31 de diciembre del 2015.

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS

Los libros sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de compañías como son: Libro de Acta, Expedientes de la Actas, Libro de Acciones y Accionistas, talonarios de acciones, Registros de Transferencia de Acciones y los libros contables que reposan en la institución.

2.- POLITICAS CONTABLES.

- Los estados financieros y flujos de efectivo han sido elaborados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

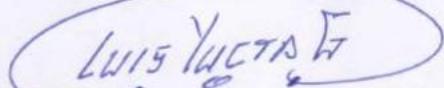
- He revisado toda la documentación que considere a ingresos y gastos correspondiente al ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2015, en la que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

Se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General como son:

- Pintar el logotipo de la compañía en los cajones de los vehículos
- Se le comunico a los accionistas que no cumplieron con esta disposición que deben cancelar la multa correspondiente.

Este informe de comisario es exclusivo para información para accionistas y administradores de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., así como para la superintendencia de compañías.

Para una buena marcha de la institución recomiendo el pago puntual de las aportaciones como también las multas por resoluciones.



Sr. Yucta Guamán Luis Alfredo
COMISARIO PRINCIPAL